

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 211 Viernes 3 de septiembre de 2021

Sec. II.A. Pág. 107327

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

Real Decreto 737/2021, de 3 de agosto, por el que se nombra en propiedad a doña María de los Ángeles Subías Díaz-Blanco, Magistrada electa del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Coslada.

De conformidad con lo establecido en el artículo 355 bis.2 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 21 de julio de 2021,

Vengo en nombrar en propiedad a doña María de los Ángeles Subías Díaz-Blanco, Magistrada electa del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Coslada, con efectos de la fecha de cese del Magistrado Rafael Pérez Ruiz.

Dado en Madrid, el 3 de agosto de 2021.

FELIPE R.

La Ministra de Justicia, MARÍA PILAR LLOP CUENCA

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X